



CONCLUSIONES XXIX CONGRESO DE FAJER

Federación inscrita en: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales nº 881 - Consejería de Gobernación nº 81, Sec. 2ª - Registro Asociaciones de Andalucía nº 18-2-51 - CIF G-14229082

En el XXIX Congreso Andaluz de Jugadores de Azar Rehabilitados, organizado por FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados) celebrado en el Hotel Precise Resort de El Rompido (Huelva), durante los días 1, 2 y 3 de Octubre de 2021, se han tratado, entre otros, los siguientes aspectos:

- Evolución de la Ludopatía.
- La importancia del Familiar en la rehabilitación del Jugador Patológico.
- La regulación emocional y su relación con el juego Patológico.
- Vivencias y Testimonios de Jugadores/as y Familiares.
- Afrontamiento de las consecuencias Psicosociales del Juego Patológico.

De todo lo tratado, en el XXIX Congreso, se extraen las siguientes conclusiones:

- 1) El Juego Patológico es una enfermedad que tiene tratamiento y rehabilitación.
- 2) Dotar a la Asociaciones de los medios necesarios para poder llevar a cabo el tratamiento de la adicción.
- 3) La prevención será más efectiva cuanto más pronto se lleve a cabo. Pedimos que se realice en todo el ámbito social.
- 4) La no diferencia en el tratamiento del Juego Patológico entre hombres y mujeres.
- 5) Nuestra responsabilidad es ofrecer el tratamiento que enfermos y familiares se merecen
- 6) Y por último exigimos:
 - a) Que se apliquen medidas restrictivas en los Juegos del Estado.
 - b) Que por parte de las Administraciones, se cumplan los compromisos adquiridos con las Federaciones y Asociaciones para poder realizar el trabajo de una forma eficaz y digna con las personas afectadas.

“DEJATE DE JUEGOS”

El Rompido (Huelva) 3 de Octubre de 2021

Más información en Teléfono 627000780

www.fajer.es



Federación Andaluza de
Jugadores de Azar Rehabilitados
G - 14.229.082